

En el Municipio de Zapopan Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 29 de Octubre del año 2026, estando debidamente constituidos en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la oficina número 05, de la Unidad Administrativa Basílica con dirección en Andador 20 de Noviembre s/n, Colonia Centro, C.P. 45100, Zapopan Jalisco.

De conformidad con el artículo 69 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco, el punto correspondiente al envío de cuestionamientos por parte de los licitantes interesados establecidos en las bases de Licitación Pública correspondiente a la requisición 202601664, ronda 01, invitación 908 de Dirección de Programas Sociales Municipales adscrita a la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad en la cual se solicita la compra de Playeras tipo polo escolar.

Los Servidores Públicos presentes en este acto son:

Servidor Público	Área
Luisa Aracely Montes Chavez	Dirección de Adquisiciones La convocante
Andrea Elizabeth Cortes González	Dirección de Programas Sociales Municipales La requirente

Acto seguido, se hace mención de los licitantes que se encuentran presentes:

Nombre de Quien Asiste	Razón Social
Abraham Alejandro Bonilla Márquez	Marmaga Clothing Group, S.A. de C.V.
Fernando José Cueva Rico	Grupo Textil GCC, S.A. de C.V.
Herbert Daniel Beltrán Ortiz	Octo Marketing Digital, S.A. de C.V.

En este momento se procede a dar contestación a los cuestionamientos recibidos mediante correo electrónico dentro del tiempo establecido, siendo los siguientes:

Por parte del licitante:
Distribuidora de Alta Moda del Pacífico, S.A. de C.V.

#	Pregunta:
1	<p>En aras de entregar un producto final que cumpla rigurosamente con los requerimientos de calidad y uniformidad que este proyecto exige, solicitamos la ampliación del plazo de entrega por un periodo mínimo de 30 días.</p> <p>El volumen del pedido, sumado al cese temporal de actividades de los principales fabricantes de telas durante las festividades navideñas y de año nuevo, representa un reto logístico crítico para la proveeduría de insumos.</p> <p>Prever este ajuste de tiempo es una medida indispensable para blindar el proceso productivo contra retrasos imprevistos, garantizando así una entrega puntual, impecable y totalmente alineada con las expectativas de la convocante.</p> <p>R- No se acepta su propuesta, apegarse al calendario de entregas que se encuentra en la página 21 de las presentes bases de licitación.</p>

Alicia Ortiz Silva

#	Pregunta:
1	<p>Me puedes mandar una foto de la playera que requiere y exactamente</p> <p>R- Favor de apegarse a la imagen “FIGURA 1” plasmada en la página 19 de las presentes bases de licitación.</p> <p>FIGURA No. 1</p> <p>CORRIDA DE TALLAS 2 Botones de la talla 2 a la 12, 3 Botones de la talla 16 a la 40</p> <p>FRENT 2 Aletillas al frente de 3 cm de ancho con pespunte Botones de pasta #18, de 4 agujeros, especial para camisa y mismo color al de la tela. 3 Ojales rectos con puntada cerrada, ojal superior horizontal y 2 inferiores en vertical</p> <p>ESPALDA Refuerzo en la parte trasera del cuello del mismo color de tela de confección Pespunte a 1/4 en sisa y hombros El puño deberá ser de cardigan con doble pespunte en la unión manga puño Bastilla con un dobladillo de 2.5 a 3 cm en forma recta, en collarett</p> <p>Cerrar costados con overlock de 4 o 5 hilos</p> <p>PUÑO Vivo Gris escarcha de 4 mm Vivo en color Gris escarcha de 6 mm *IGUALMENTE EN CUELLO</p> <p>El cuello y puños deberán ser tejido cardigan gaga 12 lleva vivos tejidos en color Gris escarcha en un ancho de 6 mm, la siguiente línea de Gris Escarcha de 4 mm de ancho y estos colores van separados por una línea intermedia blanca de 3 mm de ancho. La fibra deberá ser de la misma composición, 50 % algodón 50% poliéster</p>

Octo Marketing Digital, S.A. de C.V.

#	Pregunta:
1.	<p>Especificaciones, pág. 17: el título dice "Tablas de medidas", pero las bases no incluyen ninguna tabla. ¿Nos pueden dar la tabla de medidas por talla (largo total, ancho de pecho, hombro, largo de manga, abertura de manga)? Si no existe, ¿se acepta la tabla del licitante y quién la valida?</p> <p>R- Los licitantes interesados en participar deberán apegarse considerar la siguiente tabla de medidas.</p>

	<table><tr><th>Descripción de Medida (NO INCLUYE BASTILLA Y COSTURAS)</th><th>U. de Medida</th><th>Tolerancia</th><th>Talla 4</th><th>Talla 6</th><th>Talla 8</th><th>Talla 10</th><th>Talla 12</th><th>Talla 16</th><th>Talla 28</th><th>Talla 30</th><th>Talla 34</th><th>Talla 38</th></tr><tr><td>Ancho</td><td>cm</td><td>(+/- 1 cm.)</td><td>36.83</td><td>38.73</td><td>40.64</td><td>42.55</td><td>44.45</td><td>48.26</td><td>50.80</td><td>50.80</td><td>53.34</td><td>55.88</td></tr><tr><td>Largo</td><td>cm</td><td>(+/- 1 cm.)</td><td>52.70</td><td>54.61</td><td>56.52</td><td>58.42</td><td>60.33</td><td>64.77</td><td>67.31</td><td>67.31</td><td>69.85</td><td>72.39</td></tr></table>	Descripción de Medida (NO INCLUYE BASTILLA Y COSTURAS)	U. de Medida	Tolerancia	Talla 4	Talla 6	Talla 8	Talla 10	Talla 12	Talla 16	Talla 28	Talla 30	Talla 34	Talla 38	Ancho	cm	(+/- 1 cm.)	36.83	38.73	40.64	42.55	44.45	48.26	50.80	50.80	53.34	55.88	Largo	cm	(+/- 1 cm.)	52.70	54.61	56.52	58.42	60.33	64.77	67.31	67.31	69.85	72.39
Descripción de Medida (NO INCLUYE BASTILLA Y COSTURAS)	U. de Medida	Tolerancia	Talla 4	Talla 6	Talla 8	Talla 10	Talla 12	Talla 16	Talla 28	Talla 30	Talla 34	Talla 38																												
Ancho	cm	(+/- 1 cm.)	36.83	38.73	40.64	42.55	44.45	48.26	50.80	50.80	53.34	55.88																												
Largo	cm	(+/- 1 cm.)	52.70	54.61	56.52	58.42	60.33	64.77	67.31	67.31	69.85	72.39																												
2.	<p>Partida 2, tallas 16, 28, 30, 34 y 38: ¿a qué sistema de tallaje corresponden (juvenil / adulto, contorno de pecho en pulgadas)? ¿Cuál es su equivalencia en CH, M, G y XG?</p> <p>R- Favor de apegarse a la siguiente tabla de medidas</p> <table><tr><th>Descripción de Medida (NO INCLUYE BASTILLA Y COSTURAS)</th><th>U. de Medida</th><th>Tolerancia</th><th>Talla 4</th><th>Talla 6</th><th>Talla 8</th><th>Talla 10</th><th>Talla 12</th><th>Talla 16</th><th>Talla 28</th><th>Talla 30</th><th>Talla 34</th><th>Talla 38</th></tr><tr><td>Ancho</td><td>cm</td><td>(+/- 1 cm.)</td><td>36.83</td><td>38.73</td><td>40.64</td><td>42.55</td><td>44.45</td><td>48.26</td><td>50.80</td><td>50.80</td><td>53.34</td><td>55.88</td></tr><tr><td>Largo</td><td>cm</td><td>(+/- 1 cm.)</td><td>52.70</td><td>54.61</td><td>56.52</td><td>58.42</td><td>60.33</td><td>64.77</td><td>67.31</td><td>67.31</td><td>69.85</td><td>72.39</td></tr></table>	Descripción de Medida (NO INCLUYE BASTILLA Y COSTURAS)	U. de Medida	Tolerancia	Talla 4	Talla 6	Talla 8	Talla 10	Talla 12	Talla 16	Talla 28	Talla 30	Talla 34	Talla 38	Ancho	cm	(+/- 1 cm.)	36.83	38.73	40.64	42.55	44.45	48.26	50.80	50.80	53.34	55.88	Largo	cm	(+/- 1 cm.)	52.70	54.61	56.52	58.42	60.33	64.77	67.31	67.31	69.85	72.39
Descripción de Medida (NO INCLUYE BASTILLA Y COSTURAS)	U. de Medida	Tolerancia	Talla 4	Talla 6	Talla 8	Talla 10	Talla 12	Talla 16	Talla 28	Talla 30	Talla 34	Talla 38																												
Ancho	cm	(+/- 1 cm.)	36.83	38.73	40.64	42.55	44.45	48.26	50.80	50.80	53.34	55.88																												
Largo	cm	(+/- 1 cm.)	52.70	54.61	56.52	58.42	60.33	64.77	67.31	67.31	69.85	72.39																												
3.	<p>¿Cómo se reparten las piezas entre las tallas de cada partida, tanto en el total como en cada entrega (15, 22 y 29 de enero de 2027)?</p> <p>R- Una vez emitido el fallo se entregará al licitante adjudicado el listado de las piezas por talla requeridas en cada fecha de entrega.</p>																																							
4.	<p>Botones: el texto (pág. 19) dice 3 botones para "grande y extra grande" y 2 para "chica", y la Figura 1 dice 2 botones de la talla 2 a la 12 y 3 de la 16 a la 40. ¿Confirman que las tallas 4–12 llevan 2 botones y ojales y que las tallas 16–38 llevan 3? ¿El botón de pasta #18 es de 4 agujeros, como indica la figura?</p> <p>R- Es correcta su apreciación.</p>																																							
5.	<p>Color de los vivos del cuello y del puño: el texto dice "gris claro" y la Figura 1 dice "gris escarcha". ¿Cuál es el correcto? ¿Hay alguna referencia de color (Pantone o TCX)?</p> <p>R- Se aclara que el color correcto a considerar es como se menciona en la figura 1 de la página 19 de las presentes bases de licitación, por lo que deberán considerar en su propuesta el color gris escarcha.</p>																																							
6.	<p>Cuello y puño (pág. 18): "Checar la posición de los colores según la muestra". ¿Existe una muestra física de referencia? ¿Dónde y cuándo se puede revisar antes de la entrega de muestras?</p> <p>R- Favor de apegarse a las presentes base de licitación “especificaciones técnicas para los licitantes” pagina 16, 17, 18 y 19. El enunciado según la muestra hace referencia a la que entregaran como parte de su propuesta, no existe una muestra de referencia.</p>																																							
7.	<p>Tela: dice "Tela: pique" y también "Estructura de tejido: jersey con pique tipo panal". ¿Confirman que la tela del cuerpo es piqué tipo panal (no jersey liso)?</p> <p>R- Favor de apegarse a las presentes bases de licitación, como se menciona en la página 17, “DESCRIPCIÓN”, se solicita; Tela: Pique y Estructura de tejido: Jersey con pique tipo panal.</p>																																							

~~1444~~

Código	FOR-07020000-12	No. Versión	00	Fecha de emisión	26-Feb-2026	Fecha de actualización	N/A	Pág. 4 de 7
---------------	-----------------	--------------------	----	-------------------------	-------------	-------------------------------	-----	-------------

	etiqueta así mismo cada prenda (playera tipo polo) deberá ir doblada, para colocarse en una bolsa con hasta 50 piezas de la misma talla y esta a su vez dentro de una caja.
14.	<p>Lugar de entrega: ¿será un solo almacén dentro del municipio, o varios puntos o escuelas? ¿En qué horario se recibe, y la descarga y estiba corren por cuenta del proveedor?</p> <p>R- Una vez emitido el fallo se le informarán, al o los proveedores adjudicados, los horarios, tiempo y movimientos, las entregas se realizarán en un solo almacén ubicado en el Municipio de Zapopan.</p>
15.	<p>Contrato abierto (mínimo 20,120 y máximo 50,300 en la partida 1; mínimo 13,880 y máximo 34,700 en la partida 2): el calendario de enero de 2027 suma los máximos. ¿Se va a pedir el máximo en esas fechas, o el pedido se ajusta al mínimo? ¿Hasta cuándo dura el contrato multianual para los pedidos posteriores?</p> <p>R- Favor de apegarse a las presentes bases de licitación, como se menciona en la página 21, "CONDICIONES DE ENTREGA", las cantidades se entregarán de acuerdo a la tabla, calendario de entregas.</p> <p>Asimismo, como se menciona en la página 1, el proceso es 2026/2027.</p>
16.	<p>¿Hay penas convencionales por atraso en las entregas? ¿De qué porcentaje y con qué tope? ¿Se dará alguna tolerancia en las fechas de entrega?</p> <p>R- Favor de apegarse a las presentes bases de licitación, como se menciona en la página 21, "CONDICIONES DE ENTREGA", las cantidades se entregarán de acuerdo a la tabla, calendario de entregas, no hay tolerancia en fechas de entrega.</p>
17.	<p>Anticipo de hasta 25%: ¿se calcula sobre el monto máximo o sobre el mínimo del contrato abierto? ¿Cuándo se pagaría en 2026? ¿Cómo debe plasmarse en el Anexo 2 (porcentaje, importe o ambos)?</p> <p>R- El anticipo se contempla sobre el monto total adjudicado. Los licitantes interesados, deberán solicitar en su propuesta hasta un 25% de anticipo.</p>
18.	<p>Pago del saldo con presupuesto 2027: ¿en cuántos días se paga después de cada entrega con factura? ¿Se paga por cada entrega parcial?</p> <p>R- Los pagos podrán realizarse según las entregas parciales realizadas.</p>
19.	<p>Garantía de cumplimiento del 10%: ¿se calcula sobre el monto máximo o sobre el mínimo del contrato abierto? ¿Qué vigencia debe tener la fianza?</p> <p>R- La garantía de cumplimiento del 10% se entrega con base en el monto total adjudicado, según las órdenes de compra emitidas al o los Proveedores adjudicados.</p>
20.	<p>En la pág. 1 la presentación conjunta aparece "CON RESTRICCIONES" y en el punto 18 "NO APLICA". ¿Se permite o no la presentación conjunta? Si se permite, ¿cuáles son las restricciones?</p> <p>R- La presente licitación no permite la presentación conjunta de propuestas.</p>
21.	<p>¿Puede participar un licitante comercializador que mande confeccionar las prendas con un fabricante nacional (maquila)? En ese caso, ¿hace falta algún documento del fabricante (carta de respaldo o de capacidad)? ¿El requisito REPSE del Anexo 8 aplica a la maquila de bienes?</p>

	R- El presente proceso de licitación es con restricciones, por lo que no se contempla la participación en conjunto, así mismo, el carácter de este proceso es local buscando incentivar la economía a escala estatal. Con respecto al Anexo 8 aplica los supuestos que en este se manifiestan.
22.	Constancia de Situación Fiscal: ¿se considera relacionado con el objeto un giro de comercio al por mayor o por menor de ropa o uniformes, o se exige actividad de fabricación de prendas? R- Favor de apegarse a las presentes bases de licitación, como se menciona en la página 7, "CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL" que dice, es importante destacar que el giro comercial debe guardar relación con el bien, producto o servicio que está solicitando.
23.	Anexo 1, columna MARCA: si la prenda se fabrica a pedido y no tiene marca comercial, ¿qué debe ponerse ("sin marca", el nombre del fabricante u otra cosa)? R- Favor de agregar la marca que corresponda, en dado caso de no contar con marca podrá especificarlo.
24.	Anexo 2: ¿se cotiza un solo precio unitario por partida, igual para todas sus tallas, o se puede cotizar precio por talla? R- Los licitantes interesados deberán cotizar por partida a dos decimales.
25.	Si se participa por vía electrónica en el Portal de Proveedores, ¿las muestras y la carta de muestras se entregan físicamente en la misma fecha y hora (4 de noviembre, 12:00)? R- Las muestras deberán entregarse de manera presencial en la Dirección de Adquisiciones: Andador 20 de Noviembre S/N, Zapopan Centro, Unidad Administrativa Basílica, planta baja, oficina 5, tal como se señala en bases de licitación página 2 apartado "Calendario de Actividades" .

Se hace mención de los licitantes que presentan carta de intención en participar:

Licitante	Vía electrónica o presencial	Hora y fecha	Observaciones
Distribuidora de Alta Moda del Pacífico, S.A. de C.V.	Electrónica	22/10/2026 18:26 horas	Presenta en tiempo y forma
Mármaga Clothing Group, S.A. de C.V.	Electrónica	26/10/2026 10:45 horas	Presenta en tiempo y forma
Grupo Textil GCC, S.A. de C.V.	Electrónica	26/10/2026 14:20 horas	Presenta en tiempo y forma
Alicia Ortiz Silva	Electrónica	27/10/2026 01:04 horas	Presenta en tiempo y forma
Salud y Bienestar Corporación, S.A. de C.V.	Electrónica	27/10/2026 10:20 horas	Presenta en tiempo y forma
Octo Marketing Digital, S.A. de C.V.	Electrónica	27/10/2026 10:53 horas	Presenta en tiempo y forma

Se presenta la siguiente aclaración de parte del Área Requiriente:

- Los licitantes deberán de tomar en cuenta la siguiente las siguientes tablas para su propuesta:

Descripción de Medida (NO INCLUYE BASTILLA Y COSTURAS)	U. de Medida	Tolerancia	Talla 4	Talla 6	Talla 8	Talla 10	Talla 12	Talla 16	Talla 28	Talla 30	Talla 34	Talla 38
Ancho	cm	(+/- 1 cm.)	36.83	38.73	40.64	42.55	44.45	48.26	50.80	50.80	53.34	55.88
Largo	cm	(+/- 1 cm.)	52.70	54.61	56.52	58.42	60.33	64.77	67.31	67.31	69.85	72.39

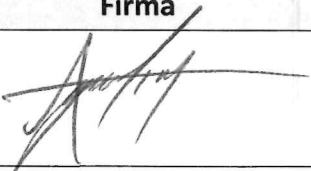
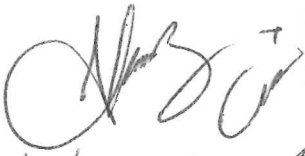
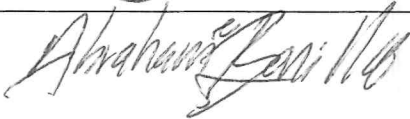
- Cabe señalar que con respecto al color de los vivos del cuello y del puño se debe considerar el mencionado en la figura 1 de la página 19 de las presentes bases de licitación, por lo que deberán considerar en su propuesta el color gris escarcha.

Así mismo se presenta la siguiente aclaración de parte del Área Convocante:

- Evitar colocar separadores de cualquier material y hojas que no contengan información referente al objeto de la licitación, esto con la finalidad de agilizar la revisión de documentos de la propuesta.
- Toda hoja que se encuentre dentro de los sobres (presentación física) debe estar firmada por el representante legal o la persona física, según aplique.

Al no haber más cuestionamientos se da por concluida la presente Acta de Junta de Aclaraciones, siendo las 13:06 horas del día 29 de Octubre de 2026.

Firmando los presentes:

Nombre	Firma
Luisa Aracely Montes Chavez Responsable de la evaluación legal y económica. Dirección de Adquisiciones/Área Convocante	
Andrea Elizabeth Cortes González Responsable de la evaluación técnica. Representando a la Dirección de Programas Sociales Municipales /Área Requirente	
Abraham Alejandro Bonilla Márquez Representante de la razón social Marmaga Clothing Group, S.A. de C.V.	
Fernando José Cueva Rico Representante de la razón social Grupo Textil GCC, S.A. de C.V.	
Herbert Daniel Beltrán Ortiz Representante de la razón social Octo Marketing Digital, S.A. de C.V.	

//////////////////////////////////// FIN DEL ACTA //////////////////////////////////////

